

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades
Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 2 de julio de 2021

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente les comunicamos que el consejo de administración de Mercapital Private Equity, SGEIC, S.A., sociedad gestora del fondo de capital riesgo Mercapital Spanish Buy-Out Fund III España, FCR, régimen simplificado, inscrito con el número 75 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo (el "**Fondo**"), ha acordado por unanimidad con fecha 30 de junio de 2021 la disolución del Fondo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de su Reglamento de Gestión. En consecuencia, se abre el periodo de liquidación del Fondo.

Atentamente,

Jacobo Llanza Figueroa
Presidente
Mercapital Private Equity, SGEIC, S.A.